(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 164 258**

(21) Número de solicitud: 201600560

(51) Int. CI.:

A63G 31/12 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

05.08.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

12.09.2016

(71) Solicitantes:

ULLOA MARTÍNEZ , José Luis (100.0%)
Coladilla nÜ11 B - 2
05440 Piedralaves (Ávila) ES

(72) Inventor/es:

ULLOA MARTÍNEZ , José Luis

(74) Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

(54) Título: **Castillo hinchable automatizado**

ES 1 164 258 U

DESCRIPCIÓN

Castillo hinchable automatizado.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un castillo hinchable automatizado que puede ser de menor tamaño que los tradicionales con la posibilidad de poderse usar autónomamente a partir de un monedero electrónico que lleva acoplado.

Viene a resolver el problema de los castillos hinchables tradicionales de tener que disponer de un gran espacio para usarlos, necesitar un gran número de usuarios para ser rentable o depender de importantes eventos, festejos y de la climatología al encontrarse principalmente en espacios al aire libre.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Al ocupar poco espacio, puede instalarse en lugares más pequeños, dentro de centros comerciales, bares, restaurantes y demás espacios cerrados similares.
- Puede usarse en cualquier momento por cualquier usuario activando el sistema de llenado mediante el monedero electrónico que incorpora.
- No requiere de un gran número de usuarios para ser rentable debido a su reducido tamaño y el sistema de funcionamiento que tiene.
- Al poderse colocar en espacios cerrados, no depende del clima como la gran mayoría de castillos hinchables tradicionales.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de actividades de ocio de castillos hinchable, y más concretamente de castillos hinchables de reducidas dimensiones con funcionamiento autónomo.

Antecedentes de la invención

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES104318U hace referencia a una estructura de lona hinchable aplicable como atracción ferial de uso infantil, constituida a partir de una estructura de lona hinchable, que presenta una base fija de lona plástica, provista de una boquilla dotada de válvula antirretorno, emergiendo de la superficie superior de la base pronunciaciones cilíndricas de naturaleza elástica, fijadas entre sí por una malla protectora, existiendo en la zona central de la cara superior de la base una pronunciación semiesférica, la cual puede adoptar cualquier otra configuración. La estructura descrita como lona hinchable no reúne las características de la invención principal de proporcionar el uso particular por tiempo limitado que propone.

ES1052076U describe una atracción recreativa ferial, del tipo de las constituidas por una balsa que contiene un volumen de agua por cuya superficie discurren una serie de

vehículos flotantes dotados de patas inferiores, incorporando la balsa perimetralmente barandas pasarelas y/o escalas de acceso; caracterizada porque incorpora una plataforma sumergida, de forma análoga a la planta de la balsa y dimensiones ligeramente inferiores, que dispone de un accionamiento elevable y/o descendente de emergimiento sobre la superficie del agua y apoyo sobre la misma de los vehículos flotantes por medio de sus patas, y/o sumergimiento durante el funcionamiento de la atracción. La invención principal basa su funcionamiento en una estructura hinchable de aire, muy diferente a la descrita en este párrafo.

ES0193842U propone una figura hinchable en forma de loro que se caracteriza por dos superficies laterales iguales soldadas entre sí, a lo largo de todo el contorno de sus respectivas aristas, cuyas superficies llevan impresas cada una, en artístico colorido, la mitad lateral del cuerpo de un papagayo, incluyendo la parte del ojo correspondiente al respectivo lateral. La invención principal no se centra en la forma de la estructura hinchable sino en la utilización de forma independiente y autónoma.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

Descripción de la invención

El castillo hinchable de reducidas dimensiones objeto de la presente invención se constituye a partir de una estructura de lona hinchable de reducidas dimensiones en comparación con los castillos hinchables tradicionales, que incorpora en el sistema de inflado de compresor/turbina para hincharlo un temporizador que se activa por medio de un monedero electrónico. Una vez finalice el tiempo estimado por el temporizador, el sistema de compresor/turbina deja de inflar el castillo. La atracción cuenta con una valla perimetral que protege la lona desinflada.

Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista esquemática del castillo hinchable de reducidas dimensiones con el sistema de inflado con temporizador controlado por monedero electrónico en posición de uso.

Figura 2: Vista esquemática del castillo hinchable de reducidas dimensiones con el sistema de inflado con temporizador controlado por monedero electrónico en reposo.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Estructura de lona del castillo hinchable

2. Sistema de inflado compresor/turbina

3. Temporizador

4. Monedero electrónico

5. Valla perimetral

Descripción de una realización preferente

Una realización preferente del castillo hinchable de reducidas dimensiones objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una estructura de lona hinchable (1) de reducidas dimensiones en comparación con los castillos hinchables tradicionales, que incorpora en el sistema de inflado de compresor/ turbina (2) para hincharlo un temporizador (3) que se activa por medio de un monedero electrónico (4). Una vez finalice el tiempo estimado por el temporizador (3), el sistema de compresor/turbina (2) deja de inflar el castillo (1). La atracción cuenta con una valla perimetral (5) que protege la lona desinflada.

REIVINDICACIONES

1. Castillo hinchable automatizado, constituido por una estructura de lona hinchable (1) de reducidas dimensiones en comparación con los castillos hinchables tradicionales, que incorpora en el sistema de inflado de compresor/turbina (2) para hincharlo un temporizador (3) que se activa por medio de un monedero electrónico (4).

2. Castillo hinchable automatizado, según reivindicación 1, **caracterizado** porque una vez finalice el tiempo estimado por el temporizador (3), el sistema de compresor/turbina (2) deja de inflar el castillo (1).

3. Castillo hinchable automatizado. según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque la atracción cuenta con una valla perimetral (5) que protege la lona desinflada.

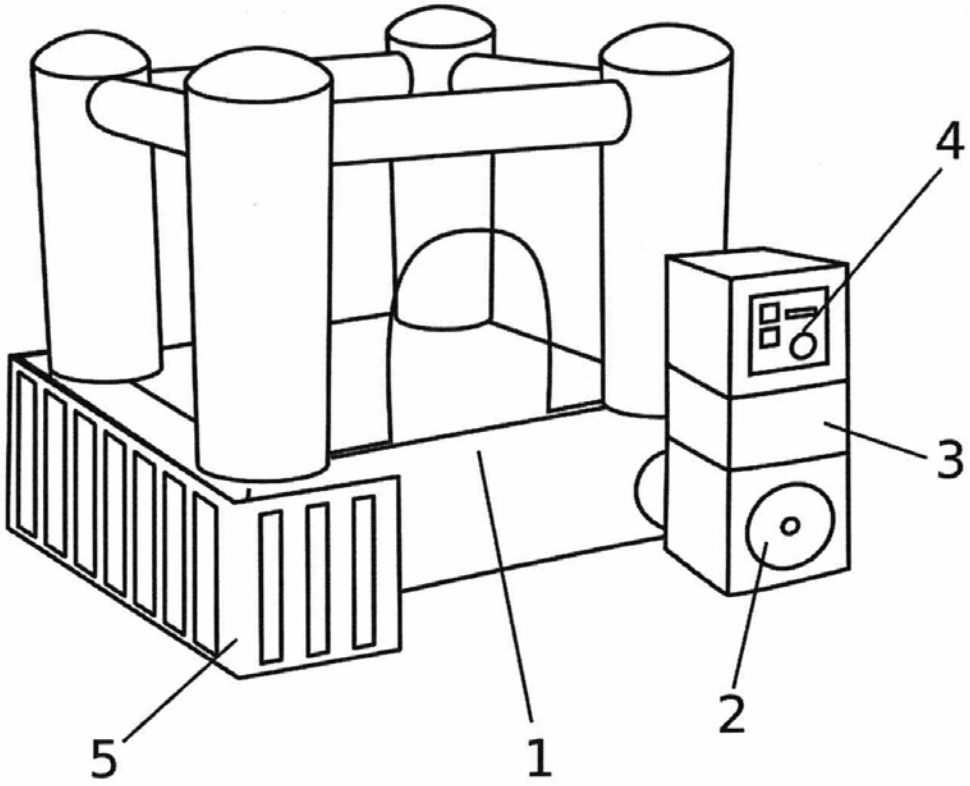

FIG 1

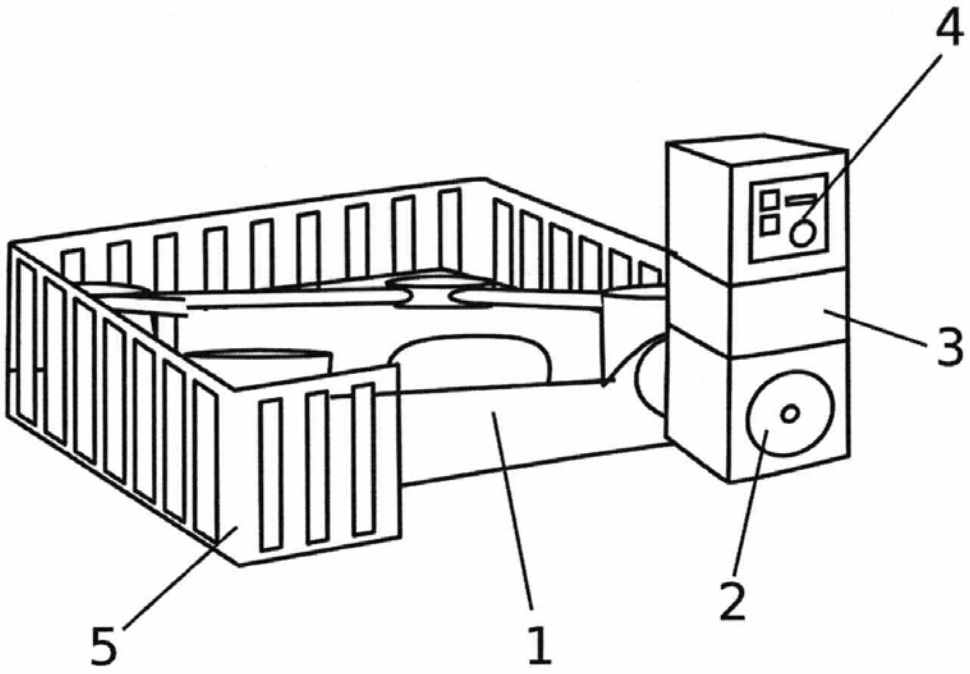

FIG 2